

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-234
SALTA, 7 de marzo de 2014
Expediente N° 10.974/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de cuatro cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra de Física de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36, 37 y 38 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual aconseja la designación de los siguientes alumnos merituados: Marcia Anahí Rojas, Walter Manuel López, Exequiel Ramón Fernández, Estefanía Alejandra Llanos, Martín Ezequiel Gil Rolón, Claudia Gabriela Zárata y Silvana Carola Gallardo en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 40 aprobando el Acta de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.-AMPLIAR de cuatro (4) a siete (7) el número de Alumnos Auxiliares Adscriptos y consecuentemente designar como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **FÍSICA** de la Escuela de Recursos Naturales, por el término de un año contado desde la fecha de la presente Resolución, a los siguientes alumnos:



ROJAS, Marcia Anahí	D.N.I. N° 34.244.382
LÓPEZ, Walter Manuel	D.N.I. N° 32.809.403
FERNÁNDEZ, Exequiel Ramón	D.N.I. N° 35.038.833
LLANOS, Estefanía Alejandra	D.N.I. N° 37.004.635
GIL ROLÓN, Martín Ezequiel	D.N.I. N° 36.338.354
ZÁRATE, Claudia Gabriela	D.N.I. N° 36.802.907
GALLARDO, Silvana Carola	D.N.I. N° 34.636.898

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-234

SALTA, 7 de marzo de 2014

Expediente N° 10.974/2013

certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Física, la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-



Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. LIC. Adriana Ortín Vujovich
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales